

## INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2012

### INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con los Estatutos de la Empresa así como las disposiciones contempladas en Ley de Compañías, se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2011, correspondientes a Inmobiliaria Torres León S.A.

De la revisión y estudios de los Estado Financieros, en el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece que los ingresos se producen por la venta de algunos lotes de terreno y arriendos que genera el inmueble de la empresa, en este años como en los últimos años, no se han ejecutado construcciones para comercialización. En los estados financieros consta por cobrar el que corresponde al Sr. Hoger Barreto, que se encuentran en Trámite Judicial desde el año dos mil once, también constan las obligaciones de otros clientes ya sea como anticipos o como deudas pendientes, algunas de ellas corresponden a valores recibidos y no entregados por la ex empleada, quien suscribió los respectivos documentos que respaldan la obligación de reponer dichos valores.

En el rubro de egresos se considera los sueldos, mantenimiento, adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas, cerramientos, pago de impuestos predial, y realmente en lo respecta a obras que el Municipio cobra y que corresponden a mejoras de carácter general se han incrementado y también los rubros que el municipio ha facturado por concepto de obras de agua potable, alcantarillado, bordillos, aceras y pavimentación, son altos y se continuara cobrando hasta el año 2017.

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. X. Torres Jerves', written over a set of horizontal lines.

Ing. Com. María Ximena Torres Jerves  
COMISARIO

Cuenca, Marzo del 2013